



GOBIERNO
DE JALISCO

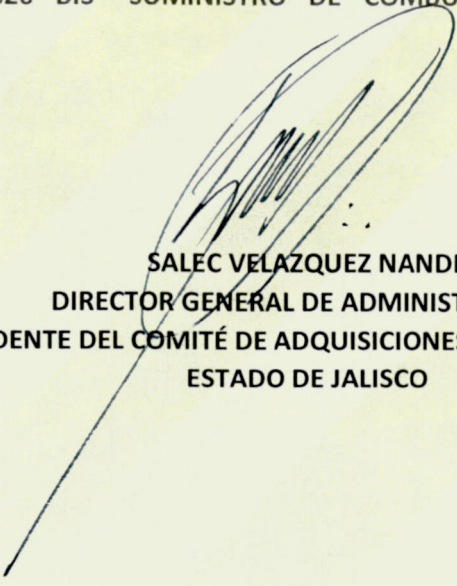


ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

-----Se hace **CONSTAR** que, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas, del día 14 (catorce) de febrero de 2020 (dos mil veinte), se **fijan** en el lugar físico visible y, de libre acceso al público, designado en esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para los estrados; ubicado en, avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, un ejemplar del ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DE 2020 (DOS MIL VEINTE); documentos los anteriores señalados que, permanecerán publicados por un plazo de 05 (cinco) días hábiles, contados a partir de la fecha en que se actúa; lo anterior, en estricto acatamiento a lo dispuesto por el artículo 70, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública LP-SC-003-2020 BIS "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".



SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL
ESTADO DE JALISCO